



Ayuntamiento de Olivenza
Plaza de la Constitución, s/n
06100 Olivenza
Telf. 924 492 934
www.ayuntamientodeolivenza.com
Mail: información@ayuntamientodeolivenza.com

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Dada cuenta de la necesidad de dar cumplimiento y de proveer la realización de los fines institucionales de este Excmo. Ayuntamiento, concretamente de la necesidad que se detalla, se considera justificada la tramitación del correspondiente expediente de contratación:

Departamento que insta la contratación: Turismo	
Código CPV: 79950000, 39154000-6 y 39154000-7	
Objeto del contrato: Contratación del suministro, montaje y desmontaje de carpas, stands modulares y otros equipamientos complementarios con motivo de la XXIX Feria del Toro 2019	
Necesidades a satisfacer: La feria del Toro de Olivenza supone un evento de gran impacto económico y turístico, que proyecta y fomenta la imagen de Olivenza como Ciudad taurina y que da a conocer a sus visitantes las tradiciones y cultura del municipio. Es relevante el número de aficionados que, durante estos días, visitan la ciudad atraídos por los festejos taurinos y por las actividades que se relacionan con ello, y que suponen un desarrollo para la economía local, directa o indirectamente. Parte importante de esta Feria es la feria de muestras que, junto con exposiciones y charlas, se desarrolla en las carpas situadas en el ferial.	
Duración de la ejecución: Marzo 2019	Prorroga: No
Valor estimado: 60.000	
Presupuesto sin IVA: 60.000	IVA 21%: 12.600
Presupuesto con IVA: 72.600	
Lugar de ejecución: Recinto ferial de Olivenza	
Procedimiento seleccionado: Procedimiento abierto	
Tramitación: se opta por la tramitación urgente, teniendo en cuenta que con fecha 7 de febrero se declaró desierto el procedimiento para licitación del suministro, montaje y desmontaje de un carpa, stands y otros elementos necesarios y complementarios, así como su mobiliario que se había aprobado el 15 de enero y publicado en el perfil del contratante con fecha 21 de enero, y que, de seguir la tramitación ordinaria sería imposible cumplir el objeto del contrato puesto que la Feria del toro se celebra en la segunda semana de marzo.	
Criterios de selección: De acuerdo con lo que se establece en la ley de contratos se prima la licitación con varios criterios de adjudicación. Todos los criterios serán objetivos y se valorará no solo el precio, sino también aspectos relacionados con la imagen de la feria, los elementos auxiliares y la propia imagen de la carpa.	